

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: F-JU-02
		Versión: 05
		Página: 1 de 3

Contrato:	PS-MCM-2026-00001			
Objeto:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo jurídico y estratégico en los procesos transversales de la alta dirección del Museo Casa de la Memoria			
Contratante:	MUSEO CASA DE LA MEMORIA NIT: 900.857.221-4			
Datos del Contratista:	Nombre:	MARIANA SALAZAR MATURANA		
	NIT:	1214748136		
	Dirección:	Carrera 49b 106 125		
	Teléfonos:	Fijo:	NA	
		Celular:	3005785607	
Correo Electrónico:	Marianasalazarm99@hotmail.com			
Proceso:	Gestión Estratégica			
Proyecto(s):	240206			
Supervisor(a) y/o interventor(a):	LUIS EDUARDO VIECO MAYA			
Valor Inicial:	\$76.034.836			
Adición(es):	\$N/A			
Valor Total:	\$76.034.836			
Fecha de Inicio:	2 de enero de 2026			
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2026			
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2026			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PERIODO REPORTADO.

Periodo reportado: Del 1 de junio hasta el 30 de junio del 2026

Informe de Ejecución Contractual N°: 6

ACTIVIDADES ESPECIFICAS REPORTADAS EN EL PLAN DE TRABAJO	RELACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	VERIFICABLES	OBSERVACIONES
1. Asistir la gestión estratégica de la Dirección General del Museo Casa de la Memoria.	1. Reserva de agenda – Sesión N°4 del Consejo Directivo del Museo Casa de la Memoria 2. Citaciones del Consejo directivo N°4	EVIDENCIAS	
2. Asistir la gestión administrativa y contractual de la Dirección General del Museo Casa de la Memoria	1. Resolución Traslado de funcionamiento consejo junio 2026. 2. Carta de agradecimiento para el día del servidor público 3. Remisión presentación Consejo Directivo N.º 04 de 2026	EVIDENCIAS	
3. Brindar apoyo en la revisión, redacción	1. Oficio proyectado para Traslado recursos del Balance	EVIDENCIAS	

ACTIVIDADES ESPECIFICAS REPORTADAS EN EL PLAN DE TRABAJO	RELACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	VERIFICABLES	OBSERVACIONES
y estructuración de documentos legales necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales, que determine la Dirección General.	2. Remisión Orden Servicios Digitales Junio 3. Visita-Diagnostico preliminar Casa de la Memoria como estudio de mercado para proceso contractual		
4. Acompañar procesos legales, contractuales o administrativos que determine la Dirección General.	1. Comité de contratación N°17 2. Comité de contratación N°18 3. Comité de contratación N°19 4. Comité de Contratación N°20 5. Comité De Contratación N°21	EVIDENCIAS	
5. Apoyar la elaboración y atención de informes y requerimientos relacionados con la gestión institucional, conforme a lo que determine la Dirección General.	1. Solicitud de visita del comodante del predio donde funciona el MCM 2. Remisión Acta Consejo Directivo No. 4 de 2026	EVIDENCIAS	
6. Realizar seguimiento a los contratos vigentes para verificar su ejecución y cumplimiento conforme a los términos establecidos, que determine la Dirección General	1. Aprobación secop pagos abril 2026 2. Terminaciones de contratos 2026 3. Apoyo a la supervisión de contratos de Dirección	EVIDENCIAS	
7. Apoyar el relacionamiento del Museo Casa de la Memoria con entidades públicas y privadas para su fortalecimiento, que determine la Dirección General.	1. Medellín quiere sus memorias 2. Reunión Dirección 3. Reunión revisión de estados financieros 4. Sesión N°4 del Consejo Directivo del Museo Casa de la Memoria 5. Asistencia a la jornada de la salud	EVIDENCIAS	

DESCRIPCIÓN DEL PAGO PARA EL PERIODO REPORTADO.

Valor del periodo: 6.353.886 pesos m.l. (\$SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS)

Porcentaje de avance físico acumulado: 49,86%

APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL PARA EL PERIODO REPORTADO.

Los aportes correspondientes a JUNIO se presentarán en el informe de JULIO de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, en el literal APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL PARA EL PERIODO REPORTADO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR HONORARIOS:	\$ 6.353.886
INGRESO BASE DE COTIZACIÓN:	\$ 2.541.554
VALOR PAGADO EN SALUD:	\$ 317.700
VALOR PAGADO EN PENSIÓN:	\$ 406.700
VALOR PAGADO EN ARL:	\$13.300

De conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y en atención lo dispuesto en el artículo 1 de Decreto 1273 de 2018, certifico como contratista que he realizado los pagos efectuados al sistema de seguridad social en salud y pensiones de acuerdo a la normatividad vigente. Así mismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4°, parágrafo 1° del Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes, los cuales certifico bajo gravedad de juramento que corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, dichos aportes se pueden verificar en la(s) planilla(s) N°. 85852388 del mes mayo 2026


MARIANA SALAZAR MATURANA
Contratista